

## 'Consienten' a diputados

Especial a.m.

A nivel nacional, Querétaro figura como la quinta entidad que durante este año asignó una mayor proporción de su gasto neto total al Congreso del estado, con 1.64 por ciento, sólo después de Colima (1.68 por ciento), Morelos (1.72 por ciento), Tlaxcala (1.99 por ciento) y Quintana Roo (2.20 por ciento).

Así lo dio a conocer la firma de consultoría ARegional en el análisis 'La colaboración entre Poderes. ¿Cuánto destinan los Estados a los Congresos locales?', en donde advierte que de acuerdo a la población estimada para este año por el Conapo, los estados de Querétaro, Tlaxcala, Nayarit, Aguascalientes y Morelos destinan más de 100 pesos por habitante a sus respectivos Poderes Legislativos, cifra significativamente mayor a los 76 pesos del promedio nacional.

Con datos de los Presupuestos Estatales 2005, en promedio, en México cada diputado local cuesta 76 pesos por habitante, mientras que si se distribuyen los presupuestos totales y el número de diputados locales, a cada legislador le corresponderían 5.2 millones de pesos anualmente", subraya el documento.

ecaica que es imprescindible destacar que los estados de Aguascalientes, Querétaro y Sonora, dentro de su respectivo Decreto de Presupuesto de Egresos para este año, precisaron la inclusión de los recursos propios de los organismos públicos en su gasto neto total, "situación similar en el resto de las entidades, de manera que, considerando este factor, Querétaro se ubica en la quinta posición en el contexto nacional, destinando el 1.6 por ciento del total del gasto neto total a su Poder Legislativo".

Es así que para el caso de Querétaro, la asignación promedio por diputado en este año fue de 6 millones 796 mil 901 pesos, lo que ubica a la entidad en el lugar número ocho en el país, con una proporción de 1.3 veces respecto al promedio nacional (que es de 5.2 millones de pesos).

"Comparando el presupuesto que se destina en cada entidad al Poder Legislativo respecto del número de diputados en los Congresos locales, es posible observar que en los estados de México, Jalisco, Baja California y Guanajuato, el presupuesto por diputado es mayor a los 7.5 millones de pesos. A diferencia de las comparaciones per cápita, en esta ocasión es posible observar un patrón que concentra a las entidades que destinan mayores recursos al Poder Legislativo en la región centro del país", recalca la firma.

Por ello, precisa que dentro del análisis se pueden percibir grandes brechas entre las entidades federativas.

## No será problema abstención ciudadana



**Melsar Ochoa Pineda explicó que de acuerdo a los convenios signados por la autoridad municipal con los órganos electorales, a partir del 2006, la alcaldía promoverá la cultura política y fomentará el derecho al voto**

JORGE A. R. ESPITIA

En Ezequiel Montes el abstencionismo no representará un problema de fondo para el proceso electoral del 2006, declaró Melsar Ochoa Pineda, secretario del ayuntamiento al informar que de acuerdo a los convenios signados por la Autoridad municipal con los órganos electorales, a partir del inicio del 2006, la presidencia municipal promoverá la cultura política y fomentará el derecho al voto, invitando a la ciudadanía a ejercer este derecho.

"El municipio de Ezequiel Montes se caracteriza por tener una población muy dinámica, que sabe reflexionar su voto y que sabe alternar los gobiernos, nosotros estaremos invitando a la población a participar a otorgar su voto a la mejor opción política que ellos consideren, pero consideramos de

antemano que no va a ser un problema de fondo".

El gobierno Municipal de Ezequiel Montes, añadió será respetuoso de las leyes y sólo en apego a los términos de los convenios signados con los Institutos Federal y Estatal electorales, promoverá el ejercicio del sufragio entre la ciudadanía.

El secretario del Ayuntamiento recordó que a través de la madurez y amplia participación ciudadana, con registros superiores al 60% de la participación desde el proceso electoral de 1997, cuando gobernó por primera vez acción nacional tanto a nivel Estatal como en el municipio de Ezequiel Montes, la ciudadanía ha determinado la alternancia en el gobierno, y en el año 2000 las preferencias electorales dieron el triunfo al priista Adolfo Vega Montoto, y luego en el proceso electoral del 2003 es el panista Gilberto Carlos Montes García, actual presidente municipal, quien ganó la confianza de la ciudadanía y mayoría de votos.



Melsar Ochoa Pineda, secretario del Ayuntamiento.

## Busca CCGL ser diputada plurinominal

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

Luego de nueve años que en el Congreso local no ha habido una diputada de izquierda, cuando en la LI Legislatura Martha Pérez Said ocupó ese cargo, la regidora Carmen Consolación González Loyola Pérez, confirmó ayer que será candidata plurinominal del PRD para una diputación local.

En entrevista, anunció que será hoy cuando establezcan los acuerdos con la dirigencia estatal del partido, lo cual considera, dijo, de suma importancia, toda vez que es muy poca la participación de las mujeres en los partidos políticos, en términos reales y no de buenos deseos y el PRD no está exento y por ello busca la primera o segunda nominación de la plurinominal.

Las pluris, agregó, muchas veces son entregadas a gente poco conocida, no se respetan los liderazgos, sobre



LA REGIDORA Consolación González Loyola, confirmó ayer que si irá por una diputación local plurinominal.

todo de las mujeres y es un espacio que no se ha logrado en nueve años, además de que en el Congreso Local, después de Martha Pérez Said (PRD) y de Ana Bertha Silva Solórzano, del PRI, las demás diputadas han sido de Acción Nacional y del PVEM, como es el caso de Patricia Carrera e Yvonne Vandennepeereboom.

De llegar a la Cámara local de Diputados, destacó, impulsará la agenda de género que ha estado dormida durante la LIV Legislatura y urge retomarla porque la mujer requiere de tener un espacio de izquierda dentro del Congreso.

C/19 DIC 05 / 11

M/19 DIC 05 12

# Olvida el PAN principios: NCG

## Lamenta el abandono de la mística, la ética y el respeto

### Noticias

Desde la visión de Natalia Carrillo García, en Acción Nacional se proyecta una falta de práctica de los principios de doctrina esenciales para que un partido siga conservando el por qué, la razón de su fundación y advierte que está en riesgo de perder algunas posiciones en el 2006.

La información se contiene en extensa carta enviada a NOTICIAS.

En esa severa autocrítica de su partido en el que milita desde la década de los 50's observa que ya no se practica como antes la mística, la ética, el no dañar a las personas aun perteneciendo al propio partido.

Sostiene que esto es un secreto a voces porque han ofendido públicamente a través de los medios a panistas connotados y respetados.

Entre las razones, encuentra que antiguamente los que ingresaban al partido, era preparados y coincidían profundamente con esos principios: llegar al poder pero para el bien común, no para el bien de la persona.

Ahora, generalmente es el poder y el dinero el que mueve a las personas a ocupar un cargo público, denuncia.

En un recuento de la contienda por la Presidencia Municipal, asegura que hubo dolo de algunas personas dentro del Partido Acción Nacional.

Al revisar el proceso, se encuentra, que fue planeado "maquiavélicamente" desde hace más de dos años y desde el comité municipal se empezó a trabajar a fin de ingresar al partido a personas sin importar que no estuvieran preparadas en la doctrina del partido Acción Nacional, con la consigna de llevar a la convención como incondicionales de un grupo.

En cambio, las personas que no son afines, a ese grupo llevan hasta tres años como miembros adherentes y no se les otorga la credencial de miembros activos.

Lamenta que no conforme con todo eso, siguen atacando a Lupita (Murguía Gutiérrez), en una publicación que firman "Rodríguez" y "A. Gutiérrez", a quienes en su vida ha visto en el partido Acción Nacional.

N/19 DIC 05 /1

### También la diputación pluri

## Piden los Verdes al PRI E. Montes y Corregidora

JOSE LUIS RODRIGUEZ

El Partido Verde Ecologista pedirá al PRI las candidaturas a presidencias municipales de Ezequiel Montes y Corregidora, al considerar que están mejor posicionados, aseveró María de Jesús Ibarra Silva, Presidenta del PVEM en el Estado.

Ella, en el marco de las negociaciones que ambas organizaciones políticas realizan para negociar la alianza en el Estado, luego de que a nivel nacional ya fue formalizada.

En ambos municipios, explicó, el PAN está bien arraigado y no vemos que el PRI pueda recuperar esos espacios; por eso pensamos que los ecologistas tenemos militantes que pueden ofrecer más posibilidades para ganarnos en alianza con el PRI.

pediremos en caso de formalizar la alianza en el Estado".

Para esta diputación local, sería la misma María de Jesús Ibarra, quien ocuparía el cargo, pues ha sido tradicional que el Presidente del PVEM sea quien ocupe esa plaza legislativa. Anteriormente le correspondió a Ivonne Vanderpereboom, de la que Ibarra Silva fue suplente y, actualmente la ocupa Fernando Orpzo, quien hasta hace unos meses era el dirigente estatal del PVEM.

Sobre todo en Ezequiel Montes, agregó, donde somos la segunda fuerza política.

De la misma manera, dijo Ibarra Silva, pediremos la curul en el Congreso del Estado, donde tenemos representatividad desde 1997.

"Es una posición que ya demostramos que la podemos ganar solos, por eso será uno de los puntos que

DQ/19 DIC 05 /1

# "Ahorrará" Gobierno 18 MDP en 2006

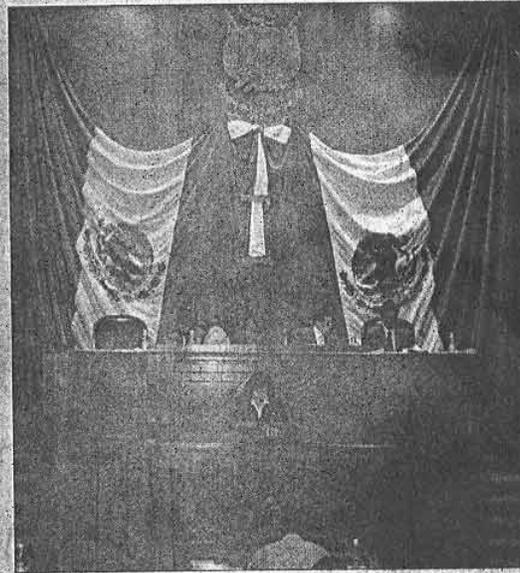
ABEL DE LA GARZA

El Presupuesto de Egresos 2006, planteó cambios en algunos casos sustanciales respecto al dinero que recibirán algunas instancias públicas, descentralizadas y desconcentradas, así como los tres poderes del estado y los 18 municipios. En su generalidad, el presupuesto 2006 fue 18 MDP menor al de 2005; consta de 11 mil 432 MDP, mientras que en el 2005, se autorizaron 11 mil 450 MDP.

El Poder Ejecutivo obtuvo un incremento en su presupuesto, pasará de 7 mil 900 MDP de 2005, a 8 mil 700 MDP en 2006, de los cuales, mil 366 MDP se van a obras y acciones. Las dependencias que absorberán más recursos serán la Procuraduría General de Justicia del Estado (\$295 millones), Oficialía Mayor (\$294 millones), incluye salarios de trabajadores, materiales y equipo), Secretaría de Gobierno (\$237 millones) y Secretaría de Planeación y Finanzas (\$235 millones); mientras, Educación y Salud se quedan con 106 y 59 MDP, respectivamente.

El Poder Legislativo se lleva 177.5 MDP de los cuales, 137 son para el funcionamiento propio de la legislatura, salarios de funcionarios y empleados y para mantener a los 25 diputados y a sus asesores, que cobran 90 mil pesos al mes. 32.5 MDP serán para la nueva dependencia que sustituirá a la Contaduría Mayor de Hacienda, órgano ciudadanizado que fiscalizará las cuentas públicas

La UAQ fue una de las instancias más beneficiadas en el presupuesto del próximo año; se le otorgaron 672.7 millones de pesos, cuando en el 2005, solamente recibió 622 millones



El Poder Legislativo recibirá de presupuesto para este 2006 1775 MDP.

y 7.9 MDP para que funcione su Unidad de Acceso a la Información Gubernamental. Este Poder había recibido 169.5 millones en 2005, por lo que obtuvo un incremento de apenas 8 MDP a pesar de que los diputados pedían 90 MDP más.

El Poder Judicial tuvo en 2005 un presupuesto de 255

MDP sin embargo en este 2006, registró una reducción de 14 MDP, por lo que solamente se le darán 241 MDP, bajo ciertas condiciones que de última hora "obligaron" a los diputados a llevar a cabo una redistribución para aumentarles 3 MDP, "quitados" al rubro de obras y acciones del Poder Ejecutivo.

**123**

millones 500 mil pesos se autorizaron para los organismos autónomos

**18.1**

millones de pesos para la Comisión Estatal de Derechos Humanos

**13.3**

millones de pesos para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo

**92.1**

millones de pesos para el Instituto Electoral de Querétaro

**672**

millones 700 mil pesos recibirá la UAQ

**7**

millones de pesos para la Universidad Politécnica

C/19 DIC OS /1

## Modifican tiempos de periodos en Cámara

### Noticias

La Cámara aprobó reformas a varios artículos de la Constitución Política local que permitirán, entre otras cosas, que los tiempos de los periodos ordinarios plenarios sean modificados, de modo que el primer periodo inicie el 27 de septiembre del año en que se instale la Legislatura y termine el 31 de diciembre del mismo año y el segundo abra un mes antes, el primero de abril, y cierre el 31 de julio, y así, sucesivamente.

Según la modificación al artículo 31 constitucional, la Legislatura no podrá instalarse sin la concurrencia de las dos terceras partes del número total de sus miembros.

La reforma al artículo 39 de la Constitución, establece que el Poder Ejecutivo no podrá realizar observaciones a los juicios políticos y declaración de pro-

cedencia, ni a las convocatorias que los diputados hagan tratándose de elecciones extraordinarias y sesiones de la Legislatura.

La Fracción XVII del artículo 41 constitucional, establece que la Cámara podrá citar a comparecer, en comisiones o en pleno, por conducto de sus titulares, a los servidores públicos de las dependencias y organismos del Ejecutivo, del Judicial y de los Municipios, las entidades paraestatales, organismos autónomos y cualquier otra entidad pública, "para que ilustren sobre algún asunto de su competencia, solicitar o recibir de los mismos la documentación e informes necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones".

"La negativa reiterada y sin justificación (...) será causa de responsabilidad en los términos de lo dispuesto por esta Constitución".

N/19 DIC OS /12

# Incalumniables

Juan Sereno

## EL PERDEDOR

En el comité ejecutivo nacional del PRI saben el lastre que significa sostener a un dirigente estatal tan repudiado como Jesús Rodríguez Hernández, el mayor perdedor en la historia de ese partido en Querétaro y México (derrotado 4 a 1 por Felipe Urbola en la diputación federal, en 1997).

Y ni modo de pensar en lanzarlo a algún cargo de elección popular, pues él mismo dijo al asumir la presidencia del CDE que no buscaría candidaturas y han decidido tomarle la palabra.

El asunto tal vez se resuelva enviando muy pronto a un delegado plenipotenciario, por llamarle de algún modo, que asuma el control y resuelva, en acuerdo con el príncipe local y la dirigencia nacional, las posiciones federales y locales del 2006.

Están equivocados El Incalumniable Número Uno y sus paleros si piensan decidir las posiciones. El príncipe queretano tiene líder y se llama Mariano Palacios Alcocer.

## RECONOCIMIENTOS EN PGJE

Siempre será importante que se reconozca la eficiencia en los cuerpos policíacos, como lo hizo el mandatario estatal, Francisco Garrido, al entregar estímulos económicos a personal de la Procuraduría General de Justicia, pues ello estimula la calidad en el desempeño de sus funciones. Son tiempos de reconocer e incentivar a los trabajadores como una política de productividad. Y más en áreas delicadas como las de impartición de justicia y de los responsables de cuidar de todos nosotros. La calidad, eficiencia y productividad son conceptos que no son privativos de la industria y del comercio; deben aplicarse también en todas las actividades de la administración pública. En el evento de entrega de reconocimientos, el Gobernador dijo que nuestro Estado se ubica en la quinta posición nacional en cuanto a seguridad se refiere.

## REFORMA EN LA PROCU

Circulan varios rumores acerca de la creación de varias subprocuradurías, entre ellas las de Servicios Penales, Averiguaciones Previas y hasta la de Policía Investigadora Ministerial, actualmente direcciones. Pero no desaparecen tales direcciones, sino que éstas dependerán de las nuevas subprocuradurías. Lo interesante aquí es quiénes se harán cargo de los nuevos puestos y quiénes serán ascendidos o de plano veremos caras nuevas en la Procu. Independientemente de ello, corre el rumor también de que Pastor López Cabrera ocupará la recién acéfala subprocuraduría regional —que dejó Garfias para integrarse como magistrado.

## EL NARCOMENUDEO

El Estado ya se prepara para luchar contra el narcomenudeo, luego de reformas recientemente aprobadas para que este delito no sea únicamente del orden federal. De esta manera los tres niveles de gobierno podrán participar en la lucha contra una actividad que sigue creciendo de manera preocupante. Por lo pronto, Alfredo Botello, Secretario de Gobierno Informó que la Procuraduría ya preparó personal policiaco para atender este frente y construye la agencia del Ministerio Público especializada en este rubro, cuyas oficinas estarán ubicadas en la avenida Pie de la Cuesta, en San Pedrito Piquelias. Por cierto, una de las colonias donde brotara la actividad del narcomenudeo.

## NO HAY GUERRA SUCIA

Luego de la declaración de Rafael Puga Tojar, en el sentido de que había una guerra sucia en contra del PAN, el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello, salió al paso para negar que en Querétaro exista una situación de esta natu-

raleza. Dijo que el Gobierno confía en todos los actores políticos, con quienes tiene una buena relación, así como en el Instituto Electoral de Querétaro y en los ciudadanos, quienes serán los únicos que decidirán quién los gobierna. Responsable de la política interior, el

Secretario de Gobierno hizo lo que tenía que hacer: dar una señal de estabilidad para no enrarecer el clima político, en la víspera de un proceso electoral que él mismo consideró competitivo.

## PRORROGA EN REVISIÓN SALARIAL

Tanto los funcionarios de Gobierno del Estado responsables de negociar la revisión sa-

## Viene de la Sexta Página

larial, como los líderes sindicales, podrán disfrutar de su cena de año nuevo sin sobresaltos o preocupaciones, pues todo indica que habrá prórroga en la fecha de estallamiento de huelga, programada para las cero horas del primer día de enero. Eso sería tener no solo sensibilidad política sino el más mínimo sentido de consideración en tiempos de reflexión, descanso y recogimiento. Así es que podrán preparar con sus seres queridos las doce uvas para recibir el 2006 y brindar con singular alegría por los venires del año nuevo. Al tiempo, como dice mi compañera Ana María Arias.

## ¿MAPACHEO EN EL PAN?

Durante la gestión de Eduardo Presa Ampudia al frente de Partido Acción Nacional en el Municipio de Querétaro se cometieron una serie de tropelías, al más puro y viejo estilo de los mapaches priistas. Eduardo Presa Ampudia infló el padrón de militantes panistas, realizó afiliaciones masivas aun sin cumplir con los requisitos. En ese caso está David Badilla Robledo, sus hermanos y primos, que fueron registrados con la misma dirección, la dirección en cuestión es la casa del mismo Presa Ampudia. Puede alegar que la casa se la vendió al mismo David Badilla, sin embargo no es el único caso. Porque con la misma dirección, en Espíritu Santo 3003, en Carretas, fue registrada Robledo Guerrero Jorge Andrés, María del Carmen Licon, Teresa Díaz Rugama Araujo, y Gabriela Gutiérrez Cabrera. Está también la familia Leza Hernández, o el caso de Yazmín Ares Silva, que fue registrada con la dirección de Plan de San Luis 84, y en esa dirección no vive nadie, como ya lo comprobamos. Misterio en su casa.

## LA CAMINERA

Crece la precandidatura de Gustavo Nieto Chávez para la alcaldía de San Juan del Río, porque cada vez son más los que lo ven como la opción natural para enfrentar a Jorge Rivadenebra y mantener al PRI en el segundo municipio del Estado. Es joven, carismático y tiene los apoyos suficientes para hacer una gran campaña. Huele a candidato de unidad.

Juansereno@hotmail.com

DD/19 AC05/11

# PAN: los duros van por todo

- Ganan municipales, van a federales
- Pérez Hermosillo por Convergencia
- PRI: Mariano, un factor de decisión

¡FELIZNAVIDAD!: SABINO Van por todo.

Los tipos duros no saben bailar, según Norman Mailer, que no conoció a los Botello Boys, también llamados "Punes", hoy decididos a no prestarle la pista a los neopanistas.

Luego del éxito en la elección interna de candidatos a presidentes municipales, en donde mostraron el dominio de la casa, ahora se aprestan a despacharse con la cuchara grande en las posiciones federales y locales.

Por lo pronto ya se registró Eduardo Nava Bolaños como aspirante al Senado de la República, mientras se diluyen las posibilidades del exgobernador Ignacio Loyola Vera, a cuyo grupo le llovieron inhabilitaciones la semana pasada por lo del Aeropuerto Internacional.

Nava, ex diputado local y actual delegado del Registro Nacional Agrario, cuenta con el respaldo de los duros. Esos que dominan hoy al Partido Acción Nacional, formalmente dirigido por Rafael Puga Tovar.

La elección será el 5 de febrero.

## -FUENTE DEL MARQUES-

Los Pacos.  
En San Juan del Río los duros presentarán como candidato a diputado federal por el segundo distrito a uno de sus nuevos valores: el líder ganadero Francisco Domínguez Servián, que seguramente la jugará contra un peso pesado, el senador Francisco Fernández de Cevallos.

En este duelo tendrá mucho que ver a quién apoya el líder senatorial Diego Fernández de Cevallos, todavía jefe de jets y con fuertes intereses en la comarca.

Domínguez, que ha tenido un eficiente desempeño en la Unión Ganadera Regional, coucheado por Hugo Burgos y David Vallarino, está listo para dar el salto a la política, con el respaldo de la Casa de la Corregidora.

Enfrentará, como le dije antes, al ex candidato a gobernador Paco

Fernández de Cevallos, nacido en la meritita Estancia y con un muy antiguo pedigrí panista.

Cabe recordar que el PAN tiene en su poder tres de las cuatro diputaciones federales de Querétaro, incluida ésta del segundo distrito electoral.

Paco contra Pancho.

## -CASA DE GOBIERNO-

Candidatos a alcaldes.  
Querétaro: Manuel González Valle

San Juan, del Río: Jorge Rivadeneyra Díaz  
Corregidora: Germán Borja García

El Marques: Enrique Vega Carriles

Tequisquiapan: Alfonso Avila Valencia

Jalpan: Guillermo Rocha Pedraza

Pedro Escobedo: Edgardo Piña Mancilla

Amealco: Pedro Alonso Colín Nava

Cadereyta: Rafael Jenaro Cruz Gudiño

Ezequiel Montes: J. Dolores Pérez Peregrino

Tolimán: Gumersindo Reséndiz Morales

Arroyo Seco: Juan Carlos Sánchez González

Pinal de Amoles: Gustavo Bueno Lara

San Joaquín: Salvador Trejo Reséndiz

Colón: J. Alejandro Nieves Hernández

Huimilpan: José Lucio Fajardo Orta

Landa de Matamoros: Norberto Jiménez Otero

Peñamiller: Agustín Olvera o Alejandro García

Sólo esta pendiente el último de los municipios mencionados. Hubo empate.

El comité decidirá con cuál va. Los tipos duros, sí saben bailar.

## -LA MENTIROSSA-

Aztecás.

Del 4 al 9 de enero de 2006 fijó el Partido de la Revolución Democrática el plazo para regis-

trar a sus precandidatos a las alcaldías y al Congreso local.

El 9 de enero la dirigencia estatal resolverá -ojo- las candidaturas que reservará para aliados externos.

Las fechas de elección serán: Candidatos a alcaldes, regidores y diputados por el principio de mayoría relativa, el 29 de enero. Candidatos a diputados de representación proporcional: el 18 y 19 de febrero.

Cabe señalar que el pleno del IV Consejo Estatal, celebrado el 27 de noviembre, se reservó para elegir por "método diferente" al universal y directo, las candidaturas a las presidencias municipales de Querétaro, El Marques, Corregidora, San Juan del Río, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Peñamiller, así como los distritos locales 1 y 5 de Querétaro, 9 y 10 de San Juan del Río, 12 de El Marques y 14 de Ezequiel Montes y Cadereyta.

¿Método diferente?

Ajá.

## -LOS CHURROS-

Naranja, naranja.

Los que ya tienen candidato para la capital (por más calidad de pre" que le quieran dar) son los de Convergencia, que el sábado lanzaron al queretanísimo José Pérez Hermosillo, ex presidente de los arquitectos y de la Federación de Colegios de Profesionistas, en el marco de su "Acuerdo de Participación Política con la Sociedad Queretana".

El líder naranja José Luis Aguilera Ortiz advirtió que de no presentarse, como seguramente no ocurrirá, otro precandidato, se oficializará como abanderado a Pérez Hache el 20 de enero.

Egresado del instituto Tecnológico de Querétaro, el candidato anaranjado es hermano del ex rector de la UAQ, Jesús Pérez Hermosillo.

Don José es, además, esposo de la secretaria de gobierno del Ayuntamiento panista de la capital, Ivette Coutiño Audiffred. Otro

caso de la pluralidad política que ya se vive en numerosas familias queretanas.

En la hipótesis de que Pérez Hermosillo ganara, sería curioso ver a la segunda en el mando actual del Ayuntamiento convertirse en primera dama del Municipio. Qué cosas.

## -LA TRAVIEZA-

Lucero del Mediodía.

Que ya está mejor Lucerito Santana, después del sustazo que le dio a sus familiares y muchos amigos. Deseo, sinceramente, que se recupere totalmente y siga iluminando el mediodía en su programa radiofónico.

La vida es bella, Lucero.

## -MESON DE SANTA ROSA-

Inocentada.

Que el inefable presidente estatal del PRI dice a sus incondicionales que será local -o sease suya- la decisión de los candidatos de su partido y que el dirigente nacional, casualmente queretano, no interviene para nada. Juar, juar.

Se necesita ser ingenio o estar muy dañado del cerebro para creer que Mariano Palacios Alcocer se mantendrá al margen de las decisiones locales en su estado.

Al líder nacional podrá no interesarle mayormente quién es el candidato a alcalde de Rosamorada, Nayarit o de Pichucalco, Chiapas o los aspirantes federales y locales de Guanajuato o de Morelos, pero ¿de Querétaro?

"Míenteme más" le piden sus corifeos al Incalumniable. No, mis estimados, la cosa no va por ahí. Chucho no está en condiciones de ser ni siquiera el arquitecto de su propio destino político, menos del de los demás.

Es evidente que Palacios ha estado ajeno a los procesos locales, dedicado a la elección del candidato presidencial, a la operación cicatriz en el prisma y a amarrar la alianza con el Partido Verde Ecologista.

En estos días ha sostenido

diversas reuniones con el abandonado a la Presidencia, Roberto Madrazo Pintado, de cara a la conformación de las listas para el Congreso de la Unión (Senado y Cámara de Diputados).

De los candidatos para Querétaro ha comentado que habrá noticia en el primer trimestre del año próximo y que no lo presiona la anticipación del PAN para hacer sus postulaciones. "No por mucho madrugar amanece más temprano" dice. Ya habrá noticias.

## -GALERIA LIBERTAD-

Cena.  
El jueves invitó Mariano Palacios Alcocer a varios amigos. Cenaron en el Ruth Chris de Polanco, algunos de sus colaboradores de éste y otro tiempo.

Ahí estuvieron Humberto Lugo Gil, Carlos Armando Biebrich, Marco Antonio Bernal, Mariano González Zarur, Ascensión Orihuela y Sergio Arturo Venegas Alarcón.

Hablaron de política, seguro.

## -UNA BOLEADA, FELIPE-

Quinceañero.

Mi amigo Andrés Estévez Nieto ha iniciado el año: 16 de su escuchadísimo programa "Para Comenzar" (lo mejor de la una y media de la tarde en adelante) en el que durante tanto tiempo hizo mancuerna con el ahora madrugador Joaquín Sanromán Novoa.

La seriedad y profesionalismo de Estévez, también director del Magazine, lo hace referente indispensable para el auditorio bien informado.

Desde aquí le envío un abrazo. Que esto y que lo otro, ¡salud!

## -OIDO EN EL 1810-

Que mostró una gran capacidad de convocatoria el precandidato priista a alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, en la comida ofrecida a periodistas el jueves pasado.

## -¡PREEAREN!

Desde la Redacción. Así se llama la mesa de periodistas que coordina y conduce este armario para las estaciones del Grupo Imagen en todo el país y

que se transmite en Querétaro a través de Radio Centro, en el 10.20 de amplitud modulada, de las cinco a las seis de la tarde, de lunes al viernes de chacota.

Periodismo joven.

## -¡AAAPUNTENI-

Primer movimiento.  
El gobernador Francisco

Garrido Patrón sorprendió a propios y extraños con la designación de Esther Carboney Echave en la Secretaría de Turismo, en donde ya se sentía firme Marco del Prete.

La nueva titular, que en realidad sustituye a Manuel González Valle, porque Del Prete era provisional, es una joven mercadóloga egresada del Tec de Monterrey.

Colaboró con Garrido en el Ayuntamiento, en cosas del reordenamiento del ambulante y del rastro municipal. Fue directora de Fomento Industrial del Estado con Renato López Otamendi.

Esther Carboney es cercana al eficiente secretario particular del Ejecutivo, Ricardo Anaya.

El cambio, primero en el gabinete legal, tiene preocupados a algunos de los insuflados colaboradores del titular anterior, porque saben que la nueva funcionaria también es próxima a Guadalupe Murguía Gutiérrez que, por cierto, hoy debe reincorporarse a la Secretaría de Educación.

La vida es una tómbola.

## -¡FUEGO!

Robinson ¡Crash!

Muy comentado ha sido un nuevo incidente en el célebre restaurante del "avionazo", en el Boulevard Bernardo Quintana Arriaga.

Una tarde de esas, tras algunos brindis, el dueño de una placita cercana -en donde vendían unos helados riquísimos- cobró a trancazos los pipros a su pareja. En una de las mesas estaba el inconfundible senador Diego Fernández de Cevallos, que mejor tomó las de Villadiego.

Como se recordará, ahí mismo noquearon al tráfuga Jaime Lajara, aquel que cesó el ingeniero Ignacio Loyola Vera como oficial mayor porque se andaba despachando a dos manos.

Y en ese lugar, el famosísimo Robinson, se hizo la efímera paz entre Armando Juntos, Botellita de Jerez y la dirigencia estatal del PAN, bajo los auspicios de Zapata Perogordo.

Mucho ha visto el ¡Crash! Más verá.

svnegas\_ramirez@hotmail.com  
svr@imagen.com.mx

N/190005/4